

**Fossa, Lydia. Narrativas problemáticas. Los inkas bajo la pluma española. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006. 535 pp.**

Lydia Fossa considera que su libro titulado *Narrativas Problemáticas. Los inkas bajo la pluma española* constituye la fase inicial de un proyecto de investigación interdisciplinario, el cual tiene como objetivo general consolidar las bases para una re-escritura de la historia del Perú desde una perspectiva “diversa a la hispanófila” (p. 503), en otras palabras desde una perspectiva de la historia exclusivamente andina. Desde la perspectiva hispánica, los documentos manuscritos coloniales del período temprano<sup>1</sup> son considerados como los textos fundacionales de la historia del pasado andino. En el presente libro, Lydia Fossa propone que esta imagen inaugural es el resultado del contexto histórico en el cual se originan estos textos. Por ello, su objetivo se orienta a una labor de deconstrucción del sistema de referencias del siglo XVI que otorga sentido a los documentos manuscritos coloniales del período temprano. En mi opinión, este objetivo implica que la perspectiva andina de la historia es entendida como en esquema fijo que debe ser descrito fielmente. Este supuesto conduce a simplificar los problemas ontológicos y epistemológicos del conocimiento.

Fossa fundamenta su análisis crítico en un corpus de tres documentos coloniales escritos por españoles en el territorio andino durante los años comprendidos entre 1550 y 1575: la *Crónica del Perú. Segunda parte. El señorío de los inkas* de Pedro de Cieza de León, la *Suma y narración de los inkas* de Juan de Betanzos y *Notables daños de no guardar a los indios sus fueros* de Polo Ondegardo. Estos documentos son el resultado de un proceso de producción textual colonial en el que los colonizadores hablan entre ellos acerca de la cultura andina, empleando los códigos de la lengua, la historia y la

cultura españolas, con la finalidad de establecer el dominio español sobre el mundo andino. Así, en esta interacción se establece una relación asimétrica entre colonizador y colonizado, porque el primero se convierte en civilizador y desestima los valores de la cultura nativa.

La autora recurre al análisis semiótico del discurso como un instrumento adecuado para reconstruir la articulación entre el contexto colonial, que regula las interacciones sociales, y los documentos manuscritos que se generan en él. Sobre la base de este análisis, la autora divide a su libro en tres partes definidas, además de la Introducción teórica –capítulo 1– y las conclusiones. En la primera parte, titulada “Los autores y sus textos” –que comprende los capítulos 2, 3 y 4–, intenta reconstruir el eje comunicativo que se establece entre destinador y destinatario en el que se negocian el significado y el sentido del texto en una situación comunicativa concreta. En la segunda parte, “Traducciones lingüísticas y culturales” –que abarca los capítulos 5 y 6–, introduce a la traducción colonial como un factor que descontextualiza a los elementos de la cultura andina, incorporándolos al sistema cultural occidental mediante los códigos de la lengua española y de la escritura fonética. En la tercera parte, “Análisis literario del discurso histórico” –que consta de dos capítulos: 7 y 8–, desmantela las estrategias discursivas, persuasivas e interpretativas, que permiten representar al mundo andino como un referente verosímil dentro de la cultura occidental.

Sobre la base de este análisis semiótico, la autora propone que el carácter fundacional de los documentos coloniales tempranos se desvanece cuando son analizados sincrónicamente como parte de una cadena de discursos, porque estos documentos aparecen como el resultado de un proceso de producción textual colonial que utiliza estrategias discursivas orientadas a incorporar el pasado andino en la historiografía occidental. En el proceso de develar estas estrategias, los documentos

coloniales tempranos muestran diferentes niveles de significación que evidencian una tensión entre la información nativa, recibida por los españoles, y la manera en que esta información es representada en sus textos.

En el capítulo 2, la autora muestra que la *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza es una narrativa rica en contradicciones, porque en ella se actualizan códigos culturales –entre ellos el pensamiento lascasiano– que entran en conflicto con la censura española del siglo XVI y con la cultura andina. Uno de los aportes de Lydia Fossa consiste en la reconstrucción del tejido de relaciones personales de las que Pedro de Cieza forma parte al redactar su *Crónica del Perú* entre 1550 y 1551, en el ambiente de sofocación de la revuelta de Gonzalo Pizarro contra las Leyes Nuevas. Aunque no existe un documento oficial que lo valide, la autora muestra que Cieza recibe de La Gasca el encargo de “cronista oficial” del virreinato del Perú por influencia de su tío Pedro López de Cazalla, secretario del Pacificador en ese momento. Por ello, este autor tiene la ventaja de poder reunir a los nobles cuzqueños como informantes de su historia. Además, por intermedio de La Gasca, Cieza se vincula con el pensamiento de Fray Bartolomé de las Casas a través de los dominicos Fray Tomás de San Martín y Fray Domingo de Santo Tomás, activos en el Cuzco durante la década de 1540.

En este contexto, Cieza proyecta la concepción lineal de la historia y el concepto de “señorío” en el pasado indígena, con la intención de mostrar al señorío inca como un modelo de organización política que debería conservarse bajo la supervisión de las autoridades coloniales. Sin embargo, este autor desconoce los sistemas de codificación nativa –sus lenguas, quipus y cantares– y la regulación pragmática del intercambio lingüístico, por ello recurre a los intérpretes que le facilitaron los dominicos. Para Lydia Fosa, estas circunstancias generan conflictos que se evidencian en el discurso mediante dos formas de silencio narrativo. La primera se refiere a la falta de comprensión de los

datos que recoge: “dexo lo que ynoro” (p.114); mientras que la segunda muestra la selección de datos por parte del cronista para su adecuación a los criterios culturales occidentales y a la censura acerca de lo que se debe decir en la historia.<sup>2</sup>

El contexto histórico en el que Juan de Betanzos produce la *Suma y narración de los incas* –tema del capítulo 3– es el de las Guerras Civiles entre españoles iniciadas en 1536 y el surgimiento de rebeliones indígenas. Lydia Fossa examina documentos de esta época para refutar que este autor conociera el quechua antes de 1548 y que tuviera acceso a la tradición oral andina, debido a su matrimonio con Angelina Yupanqui. Betanzos participa como escribiente, y no como lengua, junto a Francisco de Villacastín, en la redacción de la “Declaración de los quipocamayos”, solicitada por Vaca de Castro como parte de su inconclusa labor de pacificación y redistribución de tierras entre españoles y nobles nativos. A partir de 1551, dicho autor se convierte en una de las pocas personas que tiene acceso a dicho documento, debido a la muerte de Villacastín, la desaparición del intérprete Pedro de Escalante y al encarcelamiento de Vaca de Castro. Además, entre 1542 y 1548, el autor participa en el proyecto de los dominicos para elaborar cartillas manuscritas de la doctrina cristiana en una lengua nativa, en el cual aprende algo de quechua<sup>3</sup>. En 1544, como recompensa por sus servicios tanto en las instituciones civiles como eclesiásticas, Betanzos se casa con Angelina Yupanqui quien poseía propiedades en el Cuzco. La finalidad de Betanzos es *capitalizar la historia para sus proyectos políticos y sus propios intereses y, por ello, en la Suma y narración de los incas, recurre a estrategias discursivas que le permiten representarse como un vasallo leal y a su esposa como miembro de la nobleza nativa.*

Otro aporte de Lydia Fossa consiste en refutar, en el capítulo 4, la influencia de la ideología toledana en la redacción de *Notables daños* de Polo Ondegardo, en lo que respecta a la tesis de la tiranía de los incas. Para ello, la autora muestra que este

documento se redacta como una respuesta a un conjunto de instrucciones y cédulas reales que, entre 1549 y 1556, buscan obtener información sobre la organización social, política, económica y religiosa del mundo andino. En esta interacción comunicativa, Polo Ondegardo toma posición en el debate sobre la naturaleza del indio al reconocer que los nativos tienen un sistema de gobierno basado en la ley natural, el cual puede y debe ser adaptado a la legislación española para que la “república de españoles” pueda seguir viviendo de la “república de indios”. De acuerdo con esta postura, su objetivo consiste en que el conocimiento de este sistema nativo influya en las decisiones del rey, por ello sustenta constantemente su presencia en el texto mediante estrategias argumentativas y persuasivas que asocian su comprensión del mundo andino con su capacidad de aprobar lo razonable. En conclusión, Fossa propone que el conflicto ideológico en el que interviene Ondegardo frente a los “otros” españoles genera una situación propicia para que él considere a la organización nativa como un objeto de conocimiento, distinto de los referentes culturales españoles, pero válido para establecer la administración colonial, ampliando así su propio patrón cognitivo.

En la segunda parte –capítulo 5–, Lydia Fossa explica la interacción comunicativa entre los autores y sus fuentes indígenas en función de los códigos lingüísticos y culturales tanto del colonizador como del colonizado, sobre la base de la pregunta ¿hasta dónde llegó el conocimiento de la lengua y la cultura nativa por parte de los intérpretes y de los autores? Ante el panorama multilingüístico de los Andes, el establecimiento del sistema eclesiástico y legal de la cultura española se basa en la actividad de la traducción, la cual aprovecha las lenguas nativas con amplia difusión territorial, como el quechua central o chinchay y el aymara. Por esta razón, uno de sus aportes es recuperar al intérprete o lengua como una figura clave en este proceso.<sup>4</sup>

Deteniéndonos en primer lugar en Pedro de Cieza, este autor individualiza en su texto a sus informantes de alta jerarquía con la finalidad de prestigiar la información que está presentando; sin embargo, el cronista no reporta las diferencias lingüísticas entre ellos. Por esta razón, Lydia Fossa deduce que los intercambios comunicativos entre Cieza y sus fuentes andinas se realizaron en la lengua administrativa incaica, sin tomar en cuenta la lengua materna de dichos informantes y por medio de intérpretes. En segundo lugar, Polo Ondegardo considera como fuentes no solo a los antiguos funcionarios incas, sino también a los *kipu* como fuentes documentales válidas para corroborar la información que trasmite ante las autoridades españolas. Sin embargo, no menciona la necesidad de contar con intérpretes; por el contrario, realiza comentarios metalingüísticos en los que identifica características fonológicas y semánticas del quechua y el aymara. De estos datos, Lydia Fossa deduce que Ondegardo poseía un conocimiento de las lenguas nativas que le permite comunicarse directamente con sus informantes orales y entender sus códigos. Por último, Juan de Betanzos indica que escribe a partir de dos tipos de informantes: los *kipucamayuc* y los demás nativos principales. Fossa nota que las observaciones de Betanzos no revelan solamente un conocimiento lingüístico más o menos adecuado del quechua, sino que apuntan también a la forma de hacer las preguntas, es decir, a la manera adecuada de establecer una relación extralingüística óptima.

En el capítulo 6, propone la presencia de narrativas contradictorias en los textos de Pedro de Cieza de León, Juan de Betanzos y de Polo Ondegardo, debido a la distancia entre sus referentes ideológicos occidentales y la información que reciben de sus informantes a través del proceso de traducción lingüística. En el caso de Pedro de Cieza, su objetivo es mostrar al pasado inca como un “señorío”. Sin embargo, en las informaciones nativas que recibe encuentra datos sobre un gobierno múltiple con dos

centros de poder –Cuzco y Quito–, cuya expansión se realiza mediante la difusión del culto solar. Sobre la base del análisis textual, Asimismo señala que Cieza une, en su crónica, dos narrativas contradictorias: la de los informantes nativos, quienes consideran a Atahualpa como miembro de una élite gobernante y la de los invasores españoles, quienes insisten en que Atahualpa es el usurpador del trono de su hermano y, por lo tanto, un tirano.

En el caso de *Suma y narración de los incas* de Juan de Betanzos, la autora señala una tensión entre dos narrativas entrelazadas conflictivamente: la de la dinastía masculina inca y la del linaje matrilineal. La segunda sirve para introducir una tercera que corresponde a Angelina Yupanqui, cuyo significado reposa en las intenciones del autor, es decir fuera de la narrativa. La primera obedece al deseo explícito de Betanzos de satisfacer la exigencia de la Corona de información sobre la vida de los gobernantes en los Andes. Sin embargo, Betanzos busca insertar en esta dinastía a su esposa Angelina Yupanqui, y por ello, introduce la segunda narrativa para demostrar la importancia de las mujeres en el imperio inca. Por ello, sus estrategias persuasivas están orientadas a representarse a sí mismo dentro de su texto como un mediador transparente entre dos lenguas y culturas, ya que el enunciador oscila entre el “nosotros” y la tercera persona de la Historia. De esta manera, los intereses personales de Betanzos contribuyeron a que emerja en el texto la narrativa indígena del linaje matrilineal.

Finalmente, Polo Ondegardo demuestra la centralidad de los *kipu* en el mundo andino, ya que se refiere a la diversidad de sus contenidos y a su uso en diferentes contextos. Sin embargo, algunos de los hechos culturales nativos son prácticamente incomprensibles para el licenciado, lo cual se muestra en la actitud cambiante de Ondegardo hacia los *kipu* a lo largo de su texto: esta va desde la certidumbre hasta las limitaciones y la duda. Lydia Fossa nota la compleja información que puede contener

un *kipu*, el que, a medida que se le estudia, se va asemejando más a lo que conocemos como “libro”, por los datos que se registran sobre el tipo de ceremonia, deidades, participantes, entre otros.

En la tercera parte, la autora se propone utilizar el análisis semiótico para develar las estrategias persuasivas e interpretativas empleadas en los documentos coloniales tempranos para proyectar la impresión de que en ellos se produce una representación del pasado andino transparente, incomparable y libre de toda sanción negativa. Este análisis muestra que dichas estrategias intentan equilibrar lo diferente o exótico con lo verosímil, a través de dos vías. Por un lado, la adaptación de la historia andina a criterios de valor occidentales, compartidos por el autor y sus lectores europeos, tales como el triunfo de la fe, la valentía y la fortaleza. Por otro lado, la admisión de textos nativos como subtextos de estas narraciones. La utilización de estos recursos persuasivos es juzgada por Lydia Fossa como una manera de imponer una perspectiva eurocéntrica en la narración de la historia del Perú, la cual distorsiona la descripción del pasado andino. Esta afirmación supone que es posible escribir una historia en términos completamente andinos. Sin embargo, en mi opinión, este planteamiento no tiene en cuenta que una perspectiva siempre es histórica y que existe diversidad de culturas en el mundo andino. De esta manera, se problematiza “lo andino”, presentado en el libro como objeto de estudio único y homogéneo.

En el capítulo 7, Lydia Fossa muestra que las estrategias discursivas de Pedro de Cieza están orientadas a conciliar dos propósitos contradictorios: compartir con sus lectores europeos las extraordinarias novedades del Nuevo Mundo y, al mismo tiempo, lograr credibilidad en ellos. De acuerdo con sus patrones culturales, una de sus estrategias es crear una representación del mundo andino coherente y creíble en el marco de la cultura europea mediante la alusión a paradigmas de riquezas y de leyendas

–Roma, Persia y Jerusalén– compartidos por el autor y sus lectores. Sin embargo, Cieza no comprende la concepción arcaica del exotismo que percibe, porque su criterio de verdad y coherencia está asociado a la linealidad de la historia. Por esta razón, los aspectos culturales andinos que no se conectan con la perspectiva del autor son considerados en el texto como manifestaciones de lo incivilizado.

Betanzos organiza su discurso utilizando estrategias narrativas tales como la construcción de personajes, que representan valores sociales y culturales; la incorporación de descripciones vívidas y de micro relatos, que añaden material informativo; la elaboración de diálogos extensos –dedicados, en especial, a los incas– que proyectan la sensación de testimonialidad oral y el manejo hábil de la temporalidad, que le permite crear expectativa en la acción y el efecto de simultaneidad. Estas estrategias tienen la finalidad de crear un relato dinámico en el que se presenta una multiplicidad de voces y perspectivas, lo cual cuestiona la posición de Betanzos como mediador transparente que cumple las funciones de traductor y compilador.

En *Notables daños*, los recursos argumentativos de Polo Ondegardo construyen una estrategia persuasiva sólida que vincula la comprensión de la organización política del mundo andino con la razón. En los presupuestos, Ondegardo busca que sus explicaciones sobre la realidad nativa sean comprendidas por el rey, por lo cual la vincula conceptualmente a la realidad española a través de comparaciones temporales y espaciales y ofrece detalles sobre las costumbres de los nativos. En la discusión, el autor busca otorgar universalidad a sus opiniones mediante la estrategia de la mención de otras fuentes y experiencias que amplía el rango de la discusión sobre los Andes.

En el capítulo 8, Lydia Fossa expone que a través de las estrategias persuasivas que cohesionan a los textos coloniales tempranos, se puede identificar la presencia de otras historias que constituyen subtextos andinos, en tanto discursos identificables en un texto

mayor que los alberga e imprime su huella en ellos. El análisis de la *Segunda parte de la Crónica del Perú. El señorío de los incas*, muestra que este texto se configura como una unidad discursiva que articula otros textos de carácter lírico-histórico, los cuales constituyen las narrativas-fuente del mundo andino. Cieza reconoce diferentes tipos de cantares: cantares, aunque el soldado-historiador solo los preserva de manera parcial, ya que los ha reducido a un solo código – el castellano escrito– y los ha descontextualizado de sus contenidos, símbolos y valores. Los micro relatos, incluidos en *Suma y narración de los incas* son de índole poética o narrativa, que están orientados a crear un efecto de oralidad en las voces nativas conservadas en los *khipu*. La autora se detiene en el análisis semántico del cantar de Inca Yupanqui, para postular que a pesar de su narrativización, este subtexto conserva metáforas y elaboraciones estéticas nativas. En *Notables daños*, Polo Ondegardo introduce en su argumentación micro relatos de cuadros de costumbres que funciona como ejemplos ilustrativos y dan vivacidad y color local a su escrito. Sin embargo, para Ondegardo aún están vigentes los problemas del origen de los americanos, la destrucción del mundo por el diluvio y la predicación universal. Por esta razón, intenta integrar la historia de los andinos al contexto bíblico, lo cual se convierte en un conflicto que no se resuelve en su texto.

En mi opinión, el libro *Narrativas problemáticas* muestra una interesante vía de investigación de los documentos coloniales, ya que, sobre la base de la teoría del discurso y del análisis semiótico, intenta articular tres aspectos básicos de la comunicación: el contexto histórico-social de producción, los códigos lingüísticos y culturales que se actualizan en cada uno de estos documentos y la representación del mundo andino como referente. Esta perspectiva de análisis conduce al aporte más importante del libro: mostrar que el carácter fundacional de los documentos manuscritos coloniales es un efecto de sentido producido en una interacción entre emisor,

destinatario, y el intérprete. No obstante, estos tres aspectos del análisis ofrecen aportes parciales porque, en las conclusiones la autora solo realiza un recuento de las tres partes anteriores, mas no llega a sintetizar una interpretación relevante de estos documentos para los diferentes contextos de recepción, que vaya más allá del fenómeno de la incomunicación entre ambas culturas. A mi parecer, esto sucede porque este estudio se fundamenta en una concepción de las culturas andina y española como dos esquemas culturales fijos e incompatibles entre sí, entre los cuales toda comunicación es accidental. En tal sentido, Lydia Fossa considera invariablemente a la verdad histórica como “la descripción fiel” de acontecimientos ceñidos a un único esquema cultural, imposibles de ser comprendidos desde otro esquema cultural. Este supuesto conduce a sobrinterpretar los silencios de las crónicas analizadas para hacerlos coincidir con un esquema predeterminado de la cultura andina basado en los estudios de Mircea Eliade. Este autor propone una visión reduccionista de esta cultura, pues considera que se basa solo en esquemas míticos y excluye todo tipo de violencia. Además, no se plantea objetivos específicos para cada uno de los cronistas analizados que ayuden a seguir una línea argumentativa, pro el contrario la información aparece dispersa. En mi opinión, Lydia Fossa no tiene en cuenta que las culturas no son esquemas fijos, sino que se construyen mediante significados relevantes en cada contexto comunicativo, en otras palabras, la interacción entre culturas es la condición para que una cultura se reconozca como tal<sup>5</sup>.

En suma, el libro ofrece una visión hasta cierto punto desmitificadora de los documentos coloniales considerados como inaugurales de la historia del Perú, pues muestra las estrategias discursivas y los contextos de producción que les otorgan este sentido. Sin embargo, se trata de un libro polémico que abre una vía motivadora y enriquecedora de análisis de los documentos coloniales del periodo temprano, ya que

propone una relectura de las fuentes de la historia andina con la finalidad de comprender los conflictos y contradicciones que surgen entre la percepción y el esfuerzo por articular una narrativa coherente en el contexto colonial andino.

#### NOTAS:

1. La autora designa como “período temprano” al lapso comprendido entre 1550 y 1575 en el que se inicia la instalación de las instituciones coloniales españolas en el mundo andino.
2. A pesar de la labor de edición que realizó Cieza, la Segunda parte de su crónica no se publicó hasta el siglo XIX. No obstante, fue utilizada y plagiada por el cronista oficial Antonio de Herrera en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar océano*. Lo mismo sucedió con *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega.
3. Asimismo, la autora muestra que el conocimiento del quechua de este autor no llega al nivel intermedio, debido a que la concordancia entre el elemento poseído y el poseedor no se refleja en las grafías de sus textos.
4. Por un lado, los intérpretes tempranos fueron generalmente niños y jóvenes nativos capturados por los españoles, los cuales tenían poco conocimiento de los contenidos de su propia cultura y de las reglas sociales que regulan los intercambios comunicativos. Por otro lado, aprendieron el castellano por un proceso de inmersión violenta en la cultura española.
5. Esta crítica se basa en la teoría del intérprete radical propuesta por Donald Davidson, quien propone que el mundo objetivo, el subjetivo y la intersubjetividad se encuentran en un mismo plano y son interdependientes. Para Guillermo Nugent, en un contexto colonial, esta interacción básica da lugar a un proceso de “maximización de los desacuerdos” (“¿Qué es una narración verdadera de un cambio histórico?”. *Coloquio. Interpretaciones de Davidson: mente, significado y verdad*. Noviembre del 2006) Por esta razón, las categorías españolas no constituyen el “filtro” a través del cual se ve el pasado andino, sino que se trata de una interacción asimétrica entre dos culturas.